

COMUNICADO PÚBLICO

La Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante “SMV”), en virtud de la atribución que le confiere la Ley para fortalecer y fomentar las condiciones propicias para el desarrollo del mercado de valores en la República de Panamá y con el propósito de salvaguardar la integridad y estabilidad del mismo, en cumplimiento de la normativa contenida en la Ley del Mercado de Valores, comunica al público lo siguiente:

1. Que la Comisión de Valores de Ontario, el día 17 de septiembre de 2019, publicó un aviso en el que alerta a los inversionistas sobre la empresa Blue Sail Trading (BST) y su plataforma de negociación asociada *Derivative 360/360Pro*, porque no está autorizada para la correduría o asesoría de valores en Ontario.
https://www.osc.gov.on.ca/en/NewsEvents_nr_20190917_osc-investor-alert-blue-sail-trading.htm
2. Que, según dicha alerta, BST, opera el sitio web bluesailtrading.com y afirma tener oficinas en Costa Rica, Panamá., Colombia y Dubai, ofreciendo servicios de corretaje de acciones, materias primas y divisas, entre otros.
3. Que la SMV, ha verificado el contenido del sitio web aludido y ha confirmado que se hace referencia a la República de Panamá, por lo que previene al público, respecto a que Blue Sail Trading (BST), no cuenta con licencia o registro para llevar a cabo actividades del mercado de valores en o desde la República de Panamá.

En caso de tener preguntas respecto a esta información, solicitamos contactar a la SMV al teléfono (507) 501-1700 o fax (507) 501-1709 o por correo electrónico a info@supervalores.gob.pa.

La lista de todas las entidades autorizadas por la SMV está disponible en nuestro sitio Web www.supervalores.gob.pa.

21 de octubre de 2019